Precandidatos rechazan persecución a agricultores por parte del Ministerio Público

A través de sus redes sociales, varios precandidatos a las primarias opositoras manifestaron palabras de solidaridad con los agricultores detenidos por botar sus cosechas al no poder distribuirlas a otros estados del país por falta de combustible.

El precandidato de Primero Justicia y exgobernador, Henrique Capriles, rechazó la persecución por parte del fiscal designado por la ya extinta asamblea constituyente, Tarek William Saab, hacia estos trabajadores.

«Condenable, repudiable, que se persiga y se juzgue a los trabajadores del campo por no poder distribuir sus cosechas a los demás estados del país por falta de combustible», dice el mensaje publicado este martes 20 de junio en la cuenta oficial del exgobernador en la red social Twitter

Freddy Superlano, candidato a las primarias por el partido Voluntad Popular, criticó que, en lugar de mejorar el suministro de combustible, la vialidad, tener un plan productivo zonificado, un cronograma de cosechas, retornar los créditos agrícolas, o el suministro de semillas y fertilizantes, «la solución es silenciar a quienes denuncian y le muestran al mundo una realidad que empeora, y que nunca va a mejorar mientras ellos sigan en el poder».

Por su parte, la precandidata de Vente Venezuela, María Corina Machado, les pidió que «aguanten que falta poco (…) Ustedes son unos héroes, sepan que cuentan conmigo, que yo los necesito para ganar», expresó a través de un video.

Fiscalía acusa a agricultores

Desde su cuenta de Twitter el fiscal designado por la ya extinta asamblea constituyente, Tarek William Saab, informó la madrugada de este 20 de junio que fue detenido Jhonar Barazarte Trompetero, agricultor de Trujillo, por haber botado su cosecha de tomates en un río de Carache.

Saab aseguró que el agricultor trujillano habría violado la Ley de Precios Justos al desechar los tomates, lo que fue catalogado como «boicot» por parte del productor. En ese sentido, indicó que en las próximas horas será presentado en tribunales.

Con información de TalCual